Callabulbos S.A.
Teléfonos: 2120 218 / [illegible]
Telefax: 2120 216
E mail: info@sandegroup [illegible] P.O.BOX 17 17 304
Dirección: La Victoria (Sellos Holandeses) - Camino Viejo Guayllabamba Principal Lote 2
El Quinche - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

En el cantón Quito, Parroquia El Quinche, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo la 1:00 pm, se reúnen los socios de Callabulbos S.A., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio La Victoria, camino viejo a Guayllabamba, lote 2.

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la referida Sociedad, ya que han asistido los socios Sande Ecuador Cia. Ltda. y Sande B.V., representados por el señor Van Der Hulst Johannes Franciscus, conforme consta de las cartas poder que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Se designa al señor Juan Wladimir Marín Cevallos para que presida esta Junta, y actúa como Secretario la señora Geovana del Pilar Chamba Jaramillo

El Presidente Ad-Hoc de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, y de conformidad con la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

a) Conocer las cuentas, del balance de situación financiera, pérdidas y ganancias, informes de los Administradores y Comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2016, y dictar su resolución.
b) Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
c) Designar al Comisario de la Compañía.

Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas, del balance de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, informes que presentarán los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2016, y dictar su resolución.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es, la distribución de los beneficios sociales generados por Callabulbos S.A. en el ejercicio económico 2016.

Se procede a informar que la utilidad contable generada el año 2016, antes de participación de trabajadores, impuestos y reservas es de US $ 8,164.75. Dicha utilidad

contable luego de las deducciones establecidas en las leyes ecuatorianas deja como utilidad neta a disposición de los señores socios la suma de US $ 2,838.56

Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es, ratificar la designación al Señor Carlos Estrella como Comisario de la Compañía; designación que fue aceptada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 16:00 pm.

Van Der Hulst Johannes Franciscus
En representación de Ferenc De Vries y Montis Investments B.V.

Juan Wladimir Marín Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Geovana Chamba Jaramillo
Secretario de la Junta